

**E**n aplicación de la nueva Ley Orgánica de Educación, se están elaborando los nuevos decretos de mínimos curriculares y, posteriormente, cada Comunidad Autónoma, elaborará su currículo.

*Creemos que hay tres reflexiones importantes que hacer al respecto.*

*En primer lugar, basta ya de cambios. Distintos avatares políticos han propiciado que el marco legislativo haya cambiado demasiadas veces desde que se aprobó la LOGSE en 1990. Esperamos y deseamos, por el bien de los jóvenes y por la propia salud del sistema y de quienes lo sostenemos, que este nuevo marco dure en el tiempo lo suficiente como para poder implantarlo y analizar sus resultados. Esperamos también que esta vez cuente con los recursos económicos necesarios para su implantación; que cuando se descubran deficiencias podamos afirmar que éstas no son debidas a la falta de medios.*

*En segundo lugar, unifiquemos entre todos los contenidos de matemáticas. Es entendible que haya diferencias en lo que debe ser aprendido en otras materias según el país, o la Comunidad Autónoma dentro del nuestro, en el que estudien los alumnos. Pero estas diferencias, en el caso de las Matemáticas, sólo pueden estar justificadas por una tradición de años. Afortunadamente esta componente consuetudinaria aún no ha tenido oportunidad de formarse en España y creemos que es bueno que no se forme; que nuestra materia no pierda su carácter universal y unificador de*

*culturas que siempre ha tenido; que la Matemática que aprendan nuestros alumnos se diferencie más por los distintos estilos de enseñarla que adopte cada profesor que por lo que la norma establezca. Ganaremos todos con ello.*

*En tercer lugar, no debe desaprovecharse esta ocasión para revisar al alza el número de horas asignadas a las Matemáticas en el currículo escolar. Es necesario un aumento del tiempo dedicado a enseñarlas. El currículo de la Enseñanza Obligatoria y del Bachillerato no puede ser un cajón de sastre, donde se dé cabida a todo, en detrimento de los conocimientos básicos. Y si en el campo de los contenidos no están justificados los localismos, mucho menos lo están en la atribución del tiempo, como sucede ahora. Nadie entiende por qué en la Comunidad de Madrid, por poner un ejemplo, se asignan a las Matemáticas en 3º y 4º de la ESO un 25% de tiempo semanal menos que en los territorios y centros que dependen del Ministerio de Educación. Estas discriminaciones negativas deberían ser inmediatamente solucionadas. La renovación de los currículos proporcionará sin duda la ocasión para hacerlo definitivamente.*

*Se celebró en Madrid, en agosto, el Congreso Internacional de Matemáticos. Desde el punto de vista de la organización fue sin duda un éxito. Felicitamos a nuestros colegas por ello y porque, además, el éxito de un gran acontecimiento como éste es sin duda el éxito de las Matemáticas españolas, a las que contribuimos también todos los lectores y lectoras de SUMA.*

*La repercusión en los medios de este acontecimiento ha sido muy notable. Es bueno que se hable de las Matemáticas y de los matemáticos y, aunque no en todos los medios han sido capaces de librarse de los tópicos que habitualmente rodean a nuestra ciencia —en algunos medios, la venida o no de Perelman y su renuncia a la Medalla Fields, centraron toda la atención— en general, se ha visto un avance sustancial en la calidad de la información ofrecida, sin duda debida al excelente servicio de prensa de los organizadores.*

*De nuevo, a todos los que contribuyeron al éxito del ICM Madrid 2006, enhorabuena y muchas gracias. ■*